

Date Printed: 04/21/2009

JTS Box Number: IFES_66
Tab Number: 38
Document Title: Que es una casilla Electoral?
Document Date: 2000
Document Country: Mexico
Document Language: Spanish
IFES ID: CE01035



* 8 3 C F E 4 E 8 - 1 5 4 0 - 4 5 3 5 - A 3 B D - B F 2 D B 0 1 4 3 9 F 8 *

Los observadores electorales

Los ciudadanos mexicanos, individualmente o en organizaciones, pueden participar como observadores en todos los actos del proceso electoral, incluyendo los relativos a la jornada electoral. Para esto, deben solicitar su registro ante el IFE y asistir a un curso de capacitación.

Voto libre y secreto

En la casilla podrás ejercer tu voto en libertad y en secreto. Para garantizarlo:

- No podrá haber propaganda de partidos políticos y de coaliciones cerca o dentro de la casilla.
- En la casilla sólo podrán estar presentes los funcionarios de casilla, los representantes de partidos políticos y coaliciones, los observadores electorales y los ciudadanos que estén votando. En algunos casos, los presidentes de casilla podrán solicitar el apoyo de los asistentes electorales.
- Debe haber un lugar en el que se pueda votar en secreto (mampara).
- Nadie podrá forzar a los ciudadanos a votar por algún partido o coalición, tampoco prometer o condicionarle, a cambio del voto, regalos, dinero o servicios públicos.

Si observas alguna conducta incorrecta, denúnciala con el presidente de casilla, los representantes de los partidos políticos y coaliciones o a las siguientes autoridades:

Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (en Plaza de la República No. 31, Col. Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06030)

Tels: **53 46 31 31**
53 46 31 36
53 46 31 44

o en cualquier Agencia del Ministerio Público de la Federación o del Fuero Común.

Para más información, llámanos a IFETEL:

01 800 4 3 3 2000

También puedes visitarnos en:
www.ife.org.mx

ID #: _____
Country Mexico
Year 2000 Language Spanish
Copyright (IFE/Other) Intended Audience (Adult/Youth) _____
Election type General (July)
Material type Info. Booklet
Notes explains polling place and how polling officials are selected.

¿QUÉ ES UNA CASILLA ELECTORAL?



IFE
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

TU VOTO ES LIBRE Y SECRETO



¿QUÉ ES UNA CASILLA ELECTORAL?

Las casillas son los lugares en donde los ciudadanos votaremos el próximo 2 de julio. Se encuentran en sitios conocidos y de fácil acceso. Para su funcionamiento cada casilla cuenta con una mesa directiva, integrada por: un presidente, un secretario y dos escrutadores.

¿Qué hacen los funcionarios de casilla?

El presidente de casilla es el encargado de que todas las actividades se realicen de acuerdo con la ley, de cuidar el orden y de que el voto de los ciudadanos sea libre y secreto.

El secretario revisa las credenciales para votar de los ciudadanos y verifica que su nombre aparezca en la lista nominal; además, es el responsable de inutilizar las boletas que no se usen durante la votación (sobrantes) y de llenar las actas

Los escrutadores, una vez terminada la votación, deben vaciar la urnas, separar y contar los votos para cada partido político o coalición y auxiliar al presidente y al secretario durante toda la jornada electoral.

Ellos son tus vecinos y se encargarán de recibir y contar tus votos, asegurando la limpieza y transparencia en las elecciones.

Todas las actividades se realizan a la vista de los representantes de los partidos políticos y coaliciones y de los observadores electorales que estén presentes.

¿Cómo se selecciona a los funcionarios de casilla?

Se sigue un procedimiento establecido por la ley, que incluye dos sorteos. En el primero se selecciona a los ciudadanos por su mes de nacimiento. A ellos se les imparte un curso de capacitación. Para esta elección la selección se hizo a partir de los meses de abril y mayo.

Los ciudadanos que finalmente estarán en las casillas son seleccionados de entre quienes tomaron el primer curso de capacitación y cumplen con los requisitos de ley, a través de un segundo sorteo, que se realiza con base en la letra inicial de su apellido paterno. En este caso, la letra es la "O". Estos ciudadanos reciben un segundo curso de capacitación.

Los representantes de partidos políticos y coaliciones

Cada partido o coalición tiene derecho a nombrar dos representantes propietarios y un suplente por cada casilla, para verificar que la jornada electoral se desarrolle conforme a la ley.

Si alguno de ellos no está de acuerdo con algún acto de los funcionarios, deberá manifestarlo por escrito.

También deben firmar todas las actas y, si lo desean, acompañar al presidente a entregar el paquete electoral.

México cuenta contigo para que tú puedas contar con el México que quieres.

2 DE JULIO TU VOTO ES LIBRE Y SECRETO.